

CUADRO RESUMEN DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA
(Orden de 13 de Diciembre de 2007 (DOCV del 19 de Diciembre)

DOCUMENTOS OFICIALES	SE OBTENDRÁN EN.			EN EL DOCUMENTO CONSTARÁ:
ANEXO I EXPEDIENTE ACADÉMICO	1er CICLO 2º CURSO	2º CICLO 4º CURSO	3er CICLO 6º CURSO	<ul style="list-style-type: none"> Llevará impreso el N° del Historial Académico en sus hojas. Datos del alumno, médicos, medidas adoptadas. Antecedentes de Escolarización en EI y EP. Áreas cursadas. Se cumplimenta al finalizar el ciclo con: Resultados de la evaluación final por ciclos, ACS, Fecha de promoción y si hubiese, traslado de centro y domicilio. La fecha y firma de la entrega del Historial Académico al final de etapa. Firma tutor y secretario y VºBº Director/a. Se custodia y archiva en el Centro.
ANEXO II ACTAS DE EVALUACIÓN	1er CICLO	2º CICLO	3er CICLO	<ul style="list-style-type: none"> Refleja los resultados de la Ev. Final y la promoción de los alumnos de los ciclos. Se custodia en el Centro. Firma tutor/a con el VºBº del Director/a.
ANEXO III RESULTADOS EVALUACIÓN FINAL DE LOS ALUMNOS	1er CICLO	2º CICLO	3er CICLO	<ul style="list-style-type: none"> Informe de los resultados de la evaluación final por ciclos de los alumnos del Centro. Se rellena por Áreas a partir de las ACTAS. Firma secretario/a, jefe/a de estudios y VºBº Director/a. Se envía copia a la D.T.
ANEXO IV HISTORIAL ACADÉMICO (documento básico)	1er CICLO	2º CICLO	3er CICLO	<ul style="list-style-type: none"> Se asigna un nº para cada alumno. Datos del alumno y Centro. Áreas cursadas en cada año académico. Resultados de evaluación de ciclos, ACIs. Promoción al ciclo, a la ESO la fecha y los cambios de Centro. Se custodia en el Centro hasta final de la etapa. Se entrega el original al final de la etapa al alumno y se envía una copia al IES más el Informe de Aprendizaje. Firma secretario y VºBº Director/a. Supervisa la inspección al terminar la etapa (3er. Ciclo)
ANEXO V INFORME DE APRENDIZAJE (documento básico)	1er CICLO Si hay traslado, incluso por curso	2º CICLO Si hay traslado, incluso por curso	3er CICLO Obligatorio	<ul style="list-style-type: none"> Establecido por LOE, RD 1513/2006 art 12.2 y el art. 10 del Dec. 111/07. Se entrega <u>al final de etapa</u> (excepcionalmente ciclo) pero en la Comunitat lo usamos también para el <u>Informe por traslado</u> cuando no ha concluido el ciclo. <u>Se cumplimenta por ciclo</u>, firma el tutor con el VºBº del Director.
TRASLADO DE CENTRO	<p>Para el TRASLADO a OTRO CENTRO de PRIMARIA (sin concluir el ciclo) se puede utilizar el Informe de Aprendizaje</p> <p>Se enviará original al centro de destino del Historial Académico más original de la parte del Informe de Aprendizaje con la evaluación parcial. El centro receptor abrirá el correspondiente expediente académico.</p> <p>También al finalizar el curso con los resultados parciales de evaluación.</p>			

Nota: véase documento anexo: guía para la cumplimentación y obtención, en su caso, de los diferentes documentos de evaluación de primaria con gescen (GUIA_DOCS_EVALUACION_PRIMARIA)